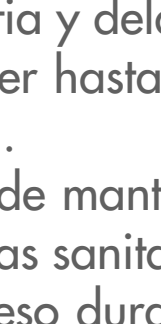
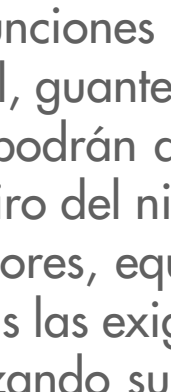


Preparando una vuelta segura con Vitamina.

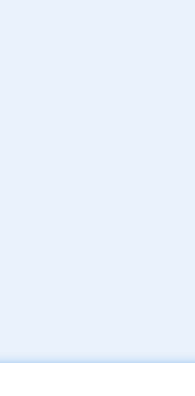


¿Cuándo podrán abrir sus centros?

El gobierno presentó hace algunas semanas un programa para planificar el retorno, que consta de cinco etapas en las que se va avanzando desde la cuarentena hasta al desconfinamiento total. Los establecimientos educacionales podrán volver a clases de forma gradual en las comunas que pasen a la fase 4, denominada "Apertura Inicial". A partir del 2 de Septiembre, ya tendremos 4 comunas de la Región Metropolitana (Providencia, Las Condes, Vitacura y Ñuñoa) en "fase 3", en las que tenemos 17 centros educativos que quedarán a sólo un paso de la apertura.



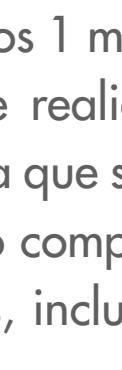
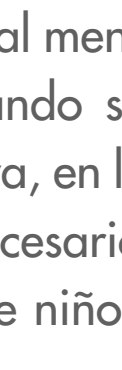
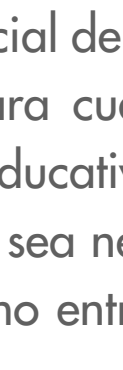
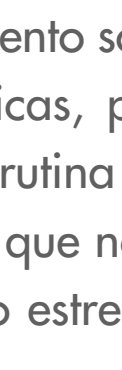
Ingreso y retiro de niños



¿Cuál es el protocolo de ingreso al jardín?

Se definió un cordón sanitario a la entrada de nuestros centros en el que se implementarán las siguientes medidas de prevención:

- Control de acceso con zona de sanitización de pies (pediluvio sanitizante), higienización de manos con alcohol gel, control de temperatura y declaración jurada sobre síntomas y posible contacto con posibles contagiados.
- Adicionalmente los equipos educativos, deberán cambiarse de ropa en un espacio aislado, dejando sus artículos personales en una bolsa de plástico sellada, lavarse las manos y luego ponerse su uniforme higienizado. Deberán cambiar su mascarilla y cubre calzado.
- Para determinadas funciones los equipos deberán utilizar de forma obligatoria escudo facial, guantes, cofia y delantal.
- Los apoderados solo podrán acceder hasta el cordón sanitario, tanto para el acceso como retiro del niño(a).
- El ingreso de proveedores, equipo de mantención o personal externo deberá cumplir con todas las exigencias sanitarias para hacer ingreso al centro educativo, priorizando su ingreso durante los fines de semana o después de las 19.30.

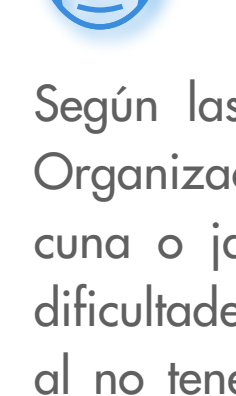


Sala



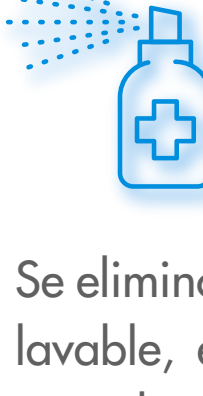
¿Cuántos niños habrá por sala?

Una de las principales medidas para evitar contagios es el distanciamiento social. Es por esto que definiremos el número de niños por sala asegurando que exista un distanciamiento de al menos 1mt entre cada niño. Como todas nuestras salas tienen un tamaño diferente, el número de niños dependerá del espacio disponible. Esta iniciativa disminuirá entre un 40-50% la capacidad de nuestros centros y los cupos disponibles.



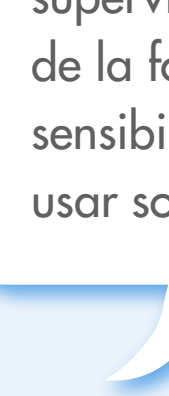
¿Qué medidas implementaran para garantizar que los niños respeten el distanciamiento social?

Los niños están en constante movimiento y no es posible garantizar que se respete el distanciamiento social en todo momento. Nuestros esfuerzos se concentran en minimizar las probabilidades y momentos del día en que los niños puedan tener contacto estrecho. Para lograr este objetivo, hemos disminuido y distribuido el mobiliario para que durante las actividades en que estén sentados, comiendo, durmiendo o cuando vayan al baño se cumpla el distanciamiento social de al menos 1 mt. Hemos demarcado los espacios con señaléticas, para cuando se realicen actividades de pie. Hemos rediseñado la rutina educativa, en la que se prioriza la realización de actividades en las que no sea necesario compartir materiales y en las que no haya contacto estrecho entre niños, incluyendo los momentos de patio.



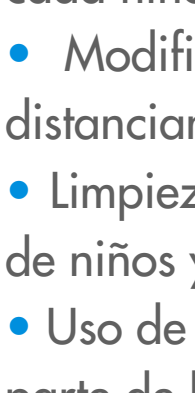
¿Cómo se realizará la contención emocional de los niños para evitar contagios?

Los equipos educativos estarán en sala con mascarilla, cubre calzado, y en determinadas funciones con escudo facial, guantes, cofia y delantal. Su uniforme será higienizado con alta frecuencia y solo será utilizado al interior del centro, por lo que los equipos educativos podrán seguir realizando la contención emocional que los niños necesitan de forma segura.



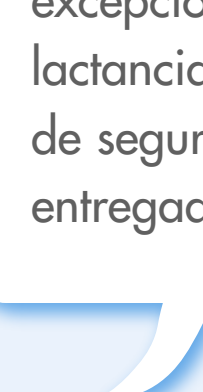
¿Los niños deberán utilizar mascarilla al interior de los centros?

Según las recomendaciones del Ministerio de Salud (MINSAL) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), los niños en edad de sala cuna o jardín infantil no deben utilizar mascarillas, ya que genera dificultades en su respiración. Adicionalmente es altamente probable que al no tener costumbre de su uso, los niños lleven constantemente sus manos a la cara para corregir su posición o alguna molestia, lo que aumenta las probabilidades de contagio.



Los niños de sala cuna gatean y están en constante movimiento ¿Cómo se evitará el contagio con el contacto de superficies?

Reforzamos la dotación del personal de aseo y aumentamos la frecuencia de limpieza y desinfección a al menos 2 veces durante el día, sumado a la limpieza general que se realiza al cerrar el centro. Además se usarán lámparas de UV + Ozono, dos veces en el día durante el periodo de patio, para desinfectar los espacios y materiales eliminando cualquier vestigio de virus, bacterias y hongos. Como complemento es obligatorio el uso de cubre calzados en adultos que entren a la sala.



¿Cómo evitarán que el material educativo se transforme en una fuente de contagio?

Se eliminó el material educativo de tela y solo se dejó el material educativo lavable, el cual se desinfectará al menos 2 veces en el día y en los momentos de patio se activarán lámparas de UV + Ozono para sanitizar la sala y los elementos presentes en el espacio. El material será entregado y recogido por los equipos educativos, para realizar actividades pedagógicas guiadas y direccionadas, evitando que este sea compartido entre los niños.



El lavado de manos es una medida esencial para la prevención de contagios. ¿Cómo lo harán para que se haga de forma frecuente?

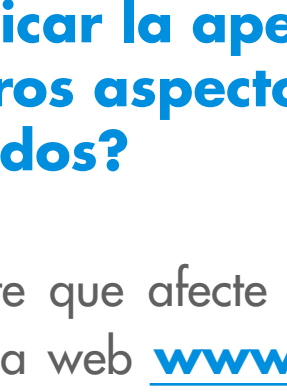
Modificamos la rutina diaria de los equipos y niños, para que cada una hora suene una alarma que anuncie que se debe realizar un lavado de manos. En algunos momentos del día se realizará con alcohol gel entre actividades educativas y en otras con agua y jabón. Siempre supervisados y acompañados por un adulto que les enseñará a hacerlo de la forma correcta. En caso de que algún niño tenga alguna alergia o sensibilidad especial al alcohol gel, se debe informar a la directora para usar solo agua y jabón.



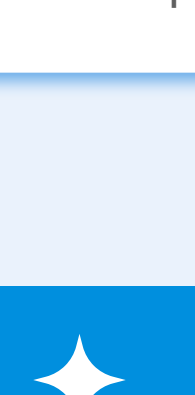
¿Cómo evitarán que se produzca algún contagio en la manipulación y entrega de alimentos?

Nuestro Servicio de Alimentación cuenta con un sistema de control preventivo de riesgos de contaminación microbiológica, que incluye evaluación, medición y registro de **Puntos de Críticos**. Para este caso los que aplican son:

- Evaluación de las condiciones de los empaques de los alimentos, rechazando cualquier insumo que tenga indicios de rotura o filtración.
- Procesos de limpieza y sanitización de materias primas previo a su almacenamiento.
- Estrictos hábitos de higiene de nuestras manipuladoras de alimentos, como lavado y desinfección frecuente de manos, uso de uniforme exclusivo para áreas de producción, uso de cofia y uso de mascarilla descartable, prohibición de uso de esmalte de uñas, maquillaje y joyas.
- Riguroso calendario de higiene de instalaciones y equipamiento de las áreas de producción de alimentos.
- Rotulación de vajilla y mamaderas para controlar el uso personal por cada niño.
- Modificación de la ubicación de mesas y sillas para asegurar distanciamiento social.
- Limpieza y sanitización de superficies, junto con el lavado de manos de niños y adultos previo a la entrega de alimentos.
- Uso de mascarilla y cofia durante todo el periodo de alimentación por parte de los adultos.
- Limpieza y sanitización inmediata de superficies, utensilios, vajilla y cubiertos luego de su uso.

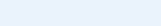


Centros



¿Qué pasará con la política de puertas abiertas y uso de la sala de lactancia?

Mientras siga la crisis sanitaria, los apoderados y adultos que no pertenecen al equipo educativo no podrán ingresar al centro. Las únicas excepciones se producen en el periodo de adaptación y uso de la sala de lactancia, en la que será autorizado el ingreso bajo un estricto protocolo de seguridad e higiene, utilizando los elementos de protección personal entregados por la directora.



¿Cómo controlarán la correcta implementación de las medidas de prevención?

En Vitamina contamos con auditorías presenciales y remotas vía cámara, que nos permiten supervisar el correcto cumplimiento de todos nuestros protocolos. Hemos reforzado los procesos de control con una mayor periodicidad, un ejemplo de ello será que la directora del centro llevará un registro escrito de la realización de los protocolos claves que será diariamente revisada por las coordinadoras.

Adicionalmente, la **Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)**, estará validando cada uno de nuestros protocolos y supervisando su correcta implementación con auditorías periódicas realizadas por su personal experto.

¿Cómo evitarán los contagios de niños o adultos que utilicen transporte público para llegar al centro?

Para Vitamina no es posible impedir que los niños o adultos se contagien en el transporte público. Nuestro compromiso es asegurar el cumplimiento del control de ingreso, para detectar oportunamente cualquier anomalía o indicio de posible contagio, evitando así el contacto con niños y adultos al interior del centro.

La responsabilidad y el auto cuidado, son determinantes para una convivencia libre de contagios. Pedimos a las familias y equipos rigurosidad en la implementación de las medidas de prevención y cuidado personal promovidas por el MINSAL: uso de mascarilla, evitar tocar objetos de uso común, uso de alcohol gel (70%) de forma frecuente, evitar el uso de pelo suelto, y mantener distanciamiento social de al menos de 1 mt.

¿Qué harán en caso de identificar síntomas o de registrar algún contagio en algún centro educativo?

Si en los controles implementados en la entrada del centro, se identifica que un adulto o niño presenta fiebre (mayor o igual a 37,8°C), éste no podrá ingresar al centro educativo y deberá asistir a un centro médico para su diagnóstico. Si un niño presenta fiebre durante el día o 2 o más patologías se contactará al apoderado para coordinar su retiro a la brevedad. Para su reingreso deberá contar con un certificado médico que acredite su óptima condición de salud.

En caso de confirmar el contagio de un niño o adulto, se cerrará el centro y todos aquellos que tuvieron o pudieron haber tenido contacto estrecho deberán cumplir con una cuarentena preventiva de 14 días. La directora del centro se mantendrá en permanente contacto para llevar registro de la evolución de cada persona y mantener conectado e informado a todo el grupo.

¿Qué harán si una educadora o miembro del equipo educativo estuvo en contacto directo con algún caso positivo de COVID-19?

Deberá asistir de forma inmediata a un centro médico para ser diagnosticado y permanecer en cuarentena preventiva por 14 días. En caso que la persona haya asistido al centro educativo se deberá realizar el cierre de éste. Para volver a trabajar deberá contar con examen que indique su condición óptima de salud.

¿Cuáles van a hacer los medios formales para comunicar la apertura y cierre de centros u otros aspectos importantes a los apoderados?

Toda información importante que afecte a un grupo de centros será publicada en nuestra página web www.vitamina.cl y en nuestras redes sociales. Esto será reforzado por comunicados que se enviarán al mail inscrito en la ficha de familia. En caso de ser información urgente o personalizada, se llamará directamente al celular inscrito en la ficha de familia y reforzado por SMS.

Mantener los datos de contacto actualizados es clave para mantenerlos informados y poder reaccionar rápidamente ante cualquier imprevisto. Les pedimos ingresar al link <https://fichafamilia.vitamina.cl> y revisar que todos los datos ingresados estén correctos.

Agradecemos a nuestros equipos educativos, quienes son nuestras heroínas, que con su vocación y dedicación han hecho posible que hoy estemos preparados para recibir a sus hijos en un nuevo y desafiante contexto.